Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

Dn Antonio Gar.a de Alcaraz y Maule
en la qual contradice algunas partidas
de certificaz.n dadas por algunos capp.nes de
esta ciud. en la primera partida dixo que
en la alcanze de Andres Carlon de Llano
de mill seis.s y settenta y nueve se satisfaze
con que sobre ella se a seguido exp.on contra el
Nominador y estan a premio y en esto
por parte de la ciudad no a oido mi señal
= En la segunda partida que es de Don
Gaspar Leones y Guebara no es omission de
la ciud. quando a sido decretos y sus obranzas
diligencias por el procurador como consta
dellas y asi estan muy bien pasadas dhas partidas
= En la tercera partida de mill quinientos y
veinte y tres de gastados en los aleaduces
y pilones de la fuentte de la plaza de que dho
Dn Antonio de Mula dice el comis.o el Sr. Dn
Antonio de Mula que devio librar dha partida
se satisfaze con el aquerdo del numero de
cinquentta que dezio mirar dho Sr. Dn Antonio
Mula y en el hallara seran si mismo comis.o
el Sr. Dn Gaspar de Pareja de que esta firmada
la certificaz.n y no de esta que es obligazion
de nuestra firmada de amuos comisarios
y que podia ser estar el uno de los dos ausente
y esta que se certifique de el uno mayor
monte fundo y cierto la partida como lo
es este por estar los dhos aleaduces y pilo
nes en el aposento que esta de bajo
de la cantaduria donde puede reconozerse